

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 40 céntimos

Año X.—Número 3.576.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

Con censura eclesiástica

LOS TRANSPORTES

Resoluciones a fiejas

Mientras las empresas navieras, por propio impulso, rechazan los precios de los fletes, las Compañías ferroviarias batata palmas en señal de júbilo porque el Gobierno se ha prestado a la demanda que le formularon los accionistas, de acuerdo con los obreros, para que sean aumentados los precios de los transportes.

Y todos callan, no obstante que un asunto que hubiera sido debatidísimo en las Cortes se ha resuelto de plano por medio de un real decreto.

Solamente el señor La Clerec, cuando aún funcionaban las Cortes, levantó su voz en el Congreso diciendo que no se explicaba semejante pretensión.

Tampoco nos lo explicamos nosotros, porque en el mismo caso que se hallan las Compañías ferroviarias se encuentran las navieras, y sin embargo éstas, *motu proprio*, rebajan el precio de los fletes.

Es de notar que no es el Gobierno el que toma la iniciativa de esta rebaja, favorable al tráfico, sino los propios interesados en pedir todo lo contrario, lo que demuestra un desprendimiento que contrasta con la conducta de las Compañías ferroviarias.

Esta diversidad de procedimientos podía explicarse por las enormes utilidades que durante la guerra han alcanzado las empresas de barcos, muy superior sin duda a las de los ferroviarias, aun cuando también han tenido éstos alza en el tráfico y menores riesgos.

Más el Gobierno, ¿qué estudio hace de estas interesantes cuestiones que se limita a dar por bueno lo que le piden unos y otros, aunque sea tan discordante? Ati marcha España administrativamente. Con semejantes procedimientos económicos, ¿dónde vamos a la par?

Leónidas

Adoración Nocturna

En la noche del 31 de Diciembre al 1.^o de Enero, se celebrará en la Iglesia de San Francisco el «Ejercicio de fin de año que preceptúa nuestro Reglamento en su art.^o 641; y para que en nuestra obra reine la unidad más perfecta en todos sus actos, el Consejo Supremo acordó que, para ello, se observe el orden siguiente:

A las once en punto salida de la guardia exposición de Su Divina Majestad y oraciones de la noche como en Vigilia ordinaria.

Acto seguido se cantará el Invitatorio de Matines por toda la guardia y terminado el *Sanctis solemnis*, el director espiritual o el capellán que ha gaseus veces suba al púlpito y empieza el *Ejercicio espiritual* conforme dispone nuestro ritual.

A continuación se cezan las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión e inmediatamente Misa solemne distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a cuantos fieles con las debidas disposiciones se acerquen a recibir la aunque no pertenezcan a la Asociación.

Después de la acción de gracias bendición y presencia de S. D. M. y retirada de la guardia en la forma acostumbrada.

Se cantará la misa *misa de angelis* por los adoradores y fieles todos.

Nuestro Rydmo. Sr. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias por la asistencia a dichos cultos.

Otra vez el Consejo directivo de esta Sección os invita, adoradores

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Domingo 29 de Diciembre de 1918

eucarísticos, a celebrar el hermosísimo ejercicio de fin de año; entre los actos del culto que la Adoración Nocturna practica, quizás ninguna asemeja a este en belleza, en solemnidad y sobre todo en frutos de santificación; las oraciones de nuestro Ritual inspiradas en la piedad más sólida; el examen del año que concluye poniéndonos ante la vista los beneficios recibidos de Dios y la correspondencia de nuestra parte, tal vez no bien a tanta misericordia y bondad; los propósitos de trabajar en el año venidero con todo empeño en nuestra santificación y en la de nuestros hermanos atraídos por nuestro celo a la Adoración Nocturna de Jesucristo Sacramentado, causan siempre provechosa y honda emoción en los espíritus; y si a esto se añade la concesión extraordinaria del *Papa de la Eucaristía* para poder celebrar en la primera hora del nuevo año la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión nos explicamos por qué cada año a sido mayor y más intenso el fervor de los adoradores.

Los entusiasmos que por nuestra Obra sienten todos los adoradores; la pujanza con que se han cumplido en el año que va a terminar los deberes que impone el Real Servicio Eucarístico Nocturno; el celo con que se ha procurado aumentar el puesto de los guardias reales de Jesús Sacramentado, inaugurando un nuevo Túnel, he aquí los fundamentos de nuestra confianza en que la Vigilia de fin de año acentuará en solemnidad y fervor a la de otros años; en esa noche todos los adoradores nocturnos, acudiremos puntualmente a la invitación que nos hace Jesucristo, nuestro Rey Sacramentado, y posaremos ante su trono de gracia y de misericordia la pedreña perdida por nuestras infidelidades e ingratitudes, le tributaremos millones de gracias rendidísimas por los incontables beneficios que nos ha hecho, nos consagraremos con más ardor a su servicio, y las alabanzas que enardecedores cantemos ante su trono eucarístico, serán como el eco de los cáticos de gloria que los ángeles entonan justo a su trono en el cielo.

Advertencias

Para la Sagrada Comunión, se observará el orden que indiquen los encargados de dirigirla; sera todos difíciles en obedecer sus instrucciones, no se mueva ninguno de su sitio hasta que se le ordena, tengan calma porque la precipitación estorba mucho a la devoción y hace perder mucho también del fruto que deben percibir en la participación de la Santa y Divina Eucaristía.

RIFA

Sigue gran animación en la Pórtico instalada en la Plaza de Guerra Jiménez, a beneficio de los pobres de Extramuros. Uno de los jaimes tocó en suerte a Elena Alvarez, (Colegio de Jesus María y José) y una de las hermosas macetas, regalo de la Cámara de Comercio a D. José Fernández Teruel, Urquiza (2). Hay gran expectación para hoy domingo, a las once de la mañana hora que la positiva, se abrirá, vendiendo las papeletas señoritas distinguidas de la sociedad. Asistirá la banda de la música militar, con este motivo promete estar muy concurrido aquellos lugares.

BOS DE SOCIEDAD

De enfermos

Se encuentra ligeramente indisposta la bella señorita Dolores Novo Almoguera.

Sigue en el mismo estado el párroco de San José (Extramuros) Don José Marchante.

Destacamos a los pacientes presta vuelta a la salud.

— Restablecido— Después de la indisposición sufrida, que le tuvo en cama unos días en Jerez, regresó a esta capital don Manuel de Isasi y García del Salto.

— Traje largo— Para la fiesta de Reyes vestirá el traje largo la bella y simpática señorita Mercedes Abarzuza y Pacheco.

— Regresos— Hoy regresaron a esta capital, dando por terminada la larga temporada que en su hacienda de «El Portal» en Jerez han pasado, nuestros respetables vecinos, los señores de Abarzuza (D. Autonio) con sus bellas hijas.

Ayer fueron obsequiados en esta ciudad los señores de Abarzuza en los «Círculos», con una comida organizada por distinguidas personas.

— Música— Programa que ejecutará en el Parque Genovés la banda de música del Regimiento de Pavía.

- 1.^o «Suspiro de España».
- 2.^o «California».
- 3.^o «Los Cadetes de la Reina».
- 4.^o «Música, luz y alegría».
- 5.^o «Angelillo».

La de Alava ejecutará en la Plaza de Mina de 11 a 13 el siguiente:

- 1.^o «Vito» — Paso doble, Lope.
- 2.^o «La Santa espina» — Sardana, Morera.
- 3.^o «Rejas y Votos» — Fantasia, Peydró.
- 4.^o «El asesbro de Damasco» — Selección, P. Lucas.
- 5.^o «El paso del Regimiento» — Marcha descriptiva, Sobresley.

— R. I. P.— Ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, el presbítero don Antonio Ruiz-Mateos López.

En paz descanse el alma del fallecido y reciba su familia nuestro pésame.

Entre nosotros

Encuátrate en Cádiz y embarcará en el hermoso vapor *Infanta Isabel de Borbón*, para Buenos Aires, el respetable peruano Sr. Pío Asturdi Vázquez.

Fué cumplimentado por el señor Vice-cónsul del Perú en esta plaza, don Jacobo Shaw Beaumont, quien le ofreció sus respetos.

Celebraremos le sea grata su permanencia entre nosotros.

— Sufragio

El lunes 30 del corriente la Asociación de Doctrina tendrá en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, a las ocho y media de la mañana Misa de comunión general en sufragio del Ilmo. Sr. D. Manuel Flórez Cárdenas, Deán de la S. I. Catedral y Director de dicha Asociación.

— Viajeros—

Marcharon en automóvil a Algeciras el Sr. Cónsul de Italia y familia Srta. de Concepción; don Roiget Ruiz; don Tomás Villanueva; don José Cano García y don Manuel Cota.

Gobierno civil

Circular de la Junta de Subsistencias

El Boletín Oficial publicará la circular siguiente:

Consecuente a lo dispuesto en la R. O. del ministerio de Abastecimientos publicada en la Gaceta del 26 del corriente, los señores alcaldes de las poblaciones donde se cultive el olivo o haya industrias, procederán inmediatamente a la constitución de la Comisión local reguladora del comercio de aceite, señalada en el párrafo primero de la mencionada R. O. dandole cuenta por telégrafo el día 2 de Enero próximo, de haberlo efectuado, y remitiendo por correo el mismo día, copia del acta de constitución.

Todos los señores alcaldes, incluso los de las poblaciones donde no

haya de constituirse dicha Comisión harán el día 5 del siguiente mes de Enero, el aforo de las existencias de aceite, remitiendo a esta Junta provincial el detalle de los mismos.

Lo que he dispuesto se publica en este periódico oficial, acusándome recibo los señores alcaldes por teléfono de la presente.

Cádiz 28 de Diciembre de 1918.— El Gobernador, José Bono.

Conferencias

Con el gobernador civil estuvo conferenciando ayer el teniente coronel de la Guardia Civil, don Teodoro Hernando Astur y el alcalde de Cádiz don Manuel García Noguera.

— También estuvo visitando al señor Bono el director de la fábrica de gas de Jerez de la Frontera, don Au- gelo Arión y Rico.

El Niño Jesús

VILLANCICO

Puesto en música por el maestro don Fernando Verdú.

Un Niño ha nacido muy bello en Belén; el cielo y la tierra se miran en Él.

Venid presurosos, a verlo acudid; más lindo es que todas las flores de Abril.

En misero estable sin ropas está, y alegre sonríe..

Su risa es de paz. Despide sus ojos celeste fulgor; del sol los destellos más puros no son.

Es Virgen su Madre,

Y nace entre pajas, que gran humildad!

Si es Virgen su Madre y padre El nació, sin duda ese Niño no es hombre, que es Dios.

Por eso los ángeles están junto a Él, y un cielo esta noche parece Belén.

Venid presurosos, a verlo acudid; más lindo es que todas las flores de Abril.

José Tolosa.

Ayuntamiento

(Final de la sesión de ayer)

Emisión de 1912

- | | | | | | |
|------|------|--------|------|--------|------|
| 1.19 | —604 | —100 | —151 | —17 | —553 |
| 116 | —358 | —54 | —663 | —1.157 | —644 |
| 114 | —536 | —1.054 | —845 | —1.045 | —487 |
| 80 | —654 | —801 | —792 | —1.102 | —457 |
| 537 | —403 | —759 | —477 | —872 | —357 |
| 811 | —883 | —921 | —109 | | |

Terminado el despacho ordinario dice el Sr. Alcalde que no solo por la concordia existente entre el Cabildo municipal y eclesiástico, sino por ser merecedor el fallecido a este homenaje póstumo, proponía constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué ilustre Deán de esta S. I. Catedral D. Manuel Flórez Cárdenas.

Su acuerdo así por unanimidad.

Después dá cuenta el Sr. García Noguera del fallecimiento de dos sobrinos carnales del Sr. Fernández Pujol, jóvenes que eran una esperanza para la marina mercante a la que pertenecían.

Propone se dé el pésame al comisionado de la Corporación, acordándose así por unanimidad.

El señor Mata Blanquet denuncia los vertederos de basuras que existen en el Campo del Sur que estima es un peligro para la salud pública y pide su desaparición.

La presidencia ofrece manifestarlo de nuevo al concejal que preside la

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa solemne con Sacramento y Responso que se ha de celebrar mañana lunes a las nueve y media en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, así como todas las rezadas, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA DOÑA

Maria Luisa Soto y Cotrino

DE QUIRELLI.

Falleció después de recibir los Sos. Sacramentos y la Bendición de S. S.

SU VIUDO, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a sus amistades y relaciones, le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a estos actos, por cuyos favores le anticipan su agrado.

El Ilmo. y Rydmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha servido conceder cinco días de Indulgencias, en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE

LA SEÑORA

Doña Teresa Zarzuela Naranjo

VIUDA DE GUEVARA.

Que murió piadosamente en el Señor el dia 30 de Octubre de 1917. Despues de recibir los Santos Sacramentos

El jubileo en la iglesia del Convento de María Reparadora, mañana 30 del corriente y las misas que se celebren en dicha iglesia a las ocho y media, nueve y diez y media, se aplicarán en sufragio por el alma de la finada.

Sus hijos: el presbitero D. José Guevara Zarzuela, hijo de capilla de la S. I. C.; Sor Josefina del Santísimo Sacramento, religiosa capuchina; D. Ramón, D. Teresa y hermana D. Gertrudis, ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios.</

Compañía Trasatlántica

AVISO

La salida de este puerto con destino a Venezuela y Colombia, del vapor «SATRUSTEGUI», no tendrá lugar hasta el 23 del corriente, en vez del 21 como estaba anunciada.

La salida de este puerto con destino a New York y Habana, del vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ», no tendrá lugar hasta el 25 del corriente, en vez del 24 como estaba anunciado.

El vapor «LEGAZPI», salido de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela y Colombia el día 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

Cádiz 23 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.

DELEGACION DE CADIZ.

Depósito franco, trabajo que fué muy elegido por todos.

Se acuerda tras algunas ligeras manifestaciones del Sr. Administrador de Aduanas vaya el escrito al lugar que le corresponda.

Es leído el expuesto de la Comisión Ejecutiva sometiendo a la Junta el presupuesto de gastos de la Dirección facultativa y el plan de obras para el año 1919.

Pide el Sr. Rocafull inclusión en el presupuesto de cantidad para establecer en los muelles un servicio completo contra incendio.

El Sr. Ingeniero director expuso su criterio de que el referido servicio debía figurar en presupuesto separado.

El señor Rocafull insiste en sus opiniones, por entender que entraña el asunto gran importancia para nuestro comercio.

Se acuerda formar un nuevo presupuesto, en el que consten los deseos del señor Rocafull.

Los reunidos prestaron su aprobación a otro expuesto sobre el presupuesto para las atenciones de carácter administrativo en 1909, y acerca del presupuesto reformado del alumbrado en los muelles.

Se acuerda conceder pagas de flete a la Sra. Vda. del escribiente de Secretaría D. Francisco de B. Guitier asimismo, se acuerda informar favorablemente la instancia de los obreros de la Junta solicitando una pagas extraordinaria.

En oficinas Administrativas y técnicas.

Al terminar el despacho ordinario, el señor Presidente expresó que el contratista de las obras de la dársena para refugio de embarcaciones menores, había comunicado su terminación, y la Junta acordó delegar en la Comisión ejecutiva para la recepción de dichas obras.

El señor Rocafull insistió en solicitar que se efectúe un pequeño dragado en la referida dársena, al objeto de que toda pueda ser utilizable.

Se recordó tener en cuenta su justa instancie, para llevar a efecto lo solicitado en la primera ocasión.

La sesión fué levantada seguidamente.

NOTAS MUNICIPALES

La Diputación Provincial interesa el ingreso en la caja de aquella de cincuenta por ciento por atenciones de la Escuela Normal de Maestros.

— La Alcaldía de Medina remite papeletas para D. Isidoro Domínguez.

— El Sr. Coronel del Regimiento de Pavia remite pase para Francisco Muñoz Lara.

Notas militares

Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Infantería.

Reserva

Passan a la reserva el coronel de Infantería D. José Gómez de Bonilla, el teniente coronel de la Guardia Civil D. Agustín López y el capitán (E. R.) de Infantería D. Genaro Guizán.

Retiro

Se le concede al comandante de Infantería D. Agustín Cubas.

Destinos

Destinase a la Guardia colonial de Guinea al teniente de la Guardia civil D. Luis Rodríguez.

Passa supernumerario, sin sueldo, el comandante de la Guardia civil y

Religiosas

Real Congregación de la Vela y Mayor culto al Stmo. Sacramento

Los ejercicios correspondientes a Diciembre, se verifican el 31 del mismo en la iglesia de San Francisco celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho, administrándose en ella la Sagrada Comunión y teniendo lugar por la tarde a las cuatro y media los ejercicios espirituales con plática a cargo de nuestro Ilustrísimo y Rvdmo. señor O. ipso, por cuyos actos están concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales.

Rogativas

Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Venerable Cofradía, y en vista de los antecedentes que obran en el archivo de la misma acerca de la novena que el año 1730 se hizo para rogar a nuestros Amantísimos Titulares librarse a esta ciudad de la epidemia del vomito negro, que por aquel entonces la castigaba, y de la que quedó libre al terminar los antiguos cultos, se celebrará una Novena de rogativa a nuestros Titulares, para impear el divino auxilio de los mismos, con el fin de que desaparezca de esta ciudad la epidemia que en la actualidad la azota.

Estos cultos darán comienzo el próximo día dos de Enero a las nueve de la mañana con una solemne Miss cantada en honor del Divino miembro de Jesús, cuya fiesta se celebra en dicho día y continuará durante los demás con Misa rezada, a la misma hora, a continuación de las cuales se hará el correspondiente rezzo de la novena.

La Junta de gobierno de esta Cofradía, al ponerle en conocimiento de los señores cofrades y devotos de sus titulares, suplica la más puntual asistencia a dichos cultos, contribuyendo con ello al mayor expiación de los mismos y contribuyendo con sus oraciones a conseguir el fin a que se dedican.

Cádiz 27 de Diciembre de 1918.

Los datos existentes en el Registro fiscal, con inclusión de las alteraciones acordadas en el presente año, queda expuesto al público en esta oficina, por término de quince días, a contar desde el siguiente al en que apareza este anuncio en el Boletín Oficial, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho.

Cádiz 27 Diciembre 1918.

El Administrador de Contribuciones, Pedro A. Armendariz.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</p

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas, diecisiete millones doscientos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectora en la provin. de Cádiz, Costa y Tierra: SRES. GARCIA Y C.

Subdirectores de José A. Andreu.—Callejón del Castillo, 8—Cádiz



DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

MR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____

calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. su casa en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. su establecimiento de _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. su fábrica de _____ en _____ calle _____ n.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS Martínez del Cerro, San Francisco 4.

EFEKTOS NAVALES José Díaz y C.º, Isaac Peral 38.

PAPELERIA «El Fénix», San Francisco 15.

MASERERIAS «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR Guillermo Real, Rosario 18.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Diciembre de 1918. Admite solamente pasajeros de cámara, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Información para armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ayllés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao

Los Viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRATO DIEGO DE CADIZ

12.—Cádiz.

Imagenes y Altares

Para adquisiciones recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA

BAJADA DE PUENTE DEL MAR, 1. No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Apartado de correos: 1.000. Oficina de Correos: 1.000. Oficina de Correos: 1.000.

Administración de Correos, (Gardiner Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Mercado del Giro Postal: 8:30 a 11; y 18:00 a 21:00.

Impresiones: 8:30 a 11; y 18:00 a 21:00.

Los domingos.—Impresiones: 8:30 a 10:00; pagos: 8:30 a 11:00.

Giro Internacional y telegráficos.—Todos los días: 8:30 a 11.

Certificaciones: de 10 a 12 y de 18 a 20 y 22.

Horario de paquetería: de 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en los buques: de 10 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.

Horario de paquetería en el correo: 8 a 12 y de 18 a 20.</p